



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: X	SERVICIO:				
OBTENCIÓN DE VISTO BUENO DE ECOLOGÍA							
DESCRIPCIÓN:							
TRAMITE QUE REALIZAN LOS COMERCIOS ESTABLECIDOS Y EMPRESAS DONDE SOLO GENERAN DESCARGA DE AGUA DE SERVICIO							
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - ART. 115 FRACCIONES I, II, V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - ARTS. 113, 122, 124 FRACCIÓN III, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO - NOM-002-SEMARNAT-1996 - ART. 49 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO - ART. 2.9 FRACCIÓN VI, 2.155 FRACCIÓN II, 2.156 – 2.159 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO - ART. 61 - 66 - 88 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS - ART. 119 BIS LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE - ART. 119 LEY GENERAL DE AGUAS NACIONALES - ART. 94 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE - ARTS. 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 19, 25, 26, 27 DEL REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL. 						
DOCUMENTO A OBTENER:	OBTENCIÓN DE VISTO BUENO DE ECOLOGÍA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table style="border: none;"> <tr> <td style="padding: 0 5px;">SI</td> <td style="padding: 0 5px;">NO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 0 5px;">X</td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	X		DIRECCIÓN WEB	ecologia@lerma.gob.mx
SI	NO						
X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UNA EMPRESA SEA DE NUEVO INGRESO, CAMBIO DE GIRO, CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, CAMBIO DE DOMICILIO Y CAMBIO DE PROCESO O AUMENTO EN SU PRODUCCIÓN						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN A LAS PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS DE SUS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES AL DRENAJE MUNICIPAL CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR LA CALIDAD DE LA MISMAS, ASI COMO LA INSPECCIÓN DE SUS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL VIGENTE						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							
1.- SOLICITUD EN HOJA MEMBRETADA DIRIGIDA AL TITULAR DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DONDE SE SOLICITA EL VISTO BUENO DE ECOLOGIA, ESPECIFICANDO, NOMBRE DEL PROPIETARIO, RAZON SOCIAL, DIRECCION, CROQUIS DE UBICACIÓN, GIRO Y SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO.	SI	1	<p>- ARTS. 8, 41, 42, 43, 44, 48, 49, 50, 51, DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE; ARTS. 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 19, 25, 26, 27 DEL REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.</p> <p>UTILIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PARA CONTROLAR LA CONTAMINACION DE LAS AGUAS DE PROCESOS Y DE SERVICIOS DE LAS EMPRESAS QUE SE VIERTEN A LOS SISTEMAS DE DRENAJES DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LA NOM - 002 - SEMARNAT 1996. <p>DESTINO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES 				
2.- RFC Y CURP	NO	1					
3.- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	NO	1					
4.-ACREDITAR LA POSESION DE LA PROPIEDAD	NO	1					
5.- AGENDAR VISITA DE INSPECCION EN VENTANILLA	NO	0					
6.- PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA	NO	1					

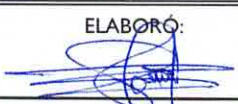
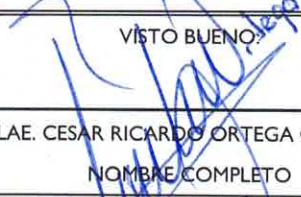


PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- SOLICITUD EN HOJA MEMBRETADA DIRIGIDA AL TITULAR DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DONDE SE SOLICITA EL VISTO BUENO DE ECOLOGIA, ESPEIFICANDO, NOMBRE DEL PROPIETARIO, RAZON SOCIAL, DIRECCION, CROQUIS DE UBICACIÓN, GIRO Y SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO.	SI	I	- ART. 8, 41, 42, 43, 44, 48, 49, 50, 51, DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE; ARTS. 1,2,3,6,7,8,9,10,13,19,25,26,27 DEL REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.
2.- RFC		I	UTILIDAD:
3.- IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO	I	- PARA CONTROLAR LA CONTAMINACION DE LAS AGUAS DE PROCESOS Y DE SERVICIOS DE LAS EMPRESAS QUE SE VIERTEN A LOS SISTEMAS DE DRENAGES DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LA NOM - 002 - SEMARNAT 1996.
4.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO	I	
5.-ACTA CONSTITUTIVA	NO	I	
6.- PLANO DE CONDUCCION DE LAS AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE	NO	I	DESTINO:
7.- FORMATO DE REGISTRO	NO	0	- CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES
8.-ACREDITAR LA POSESION DE LA PROPIEDAD	SI	I	
9.- AGENDAR VISITA DE INSPECCION EN VENTANILLA	NO	0	
10.- PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA	0	I	
	NO		
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
TIEMPO DE RESPUESTA	5 DÍAS HABILDES DESPUES DE LA REALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN		
COSTO:	\$ 3.537.00	Fundamento Jurídico ART. 94 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA, TRANSFERENCIA BANCARIA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	GESTIÓN A TRAVES DE LA VENTANILLA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y CORREO ELECTRONICO		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LAE. CESAR RICARDO ORTEGA ORTEGA	
DOMICILIO:	CALLE: REOLIN VAREJON	NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	LERMA
C.P.:	52000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00- 18:00 DE LUNES A VIERNES
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
01	7227063140	1113	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: ecologia@lerma.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	ME DAN FECHA PARA LA VISITA DE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
RESPUESTA:	NO LAS INSPECCIONES SE REALIZAN EN FORMA ALEATORIA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EN QUE HORARIO PUEDO REALIZAR EL TRAMITE			
RESPUESTA:	DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA A LAS DIECIOCHO HORAS DE LUNES A VIERNES			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	QUER TENGO QUE HACER PARA OBTENER EL VISTO BUENO DE ECOLOGÍA			
RESPUESTA:	REALIZAR UNA SOLICITUD EN VENTANILLA SIETE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:  LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LAE. CESAR RICARDO ORTEGA ORTEGA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/06/2023
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------